



MANUEL MARTÍN ACOSTA, Secretario de la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Consejería de Fomento de Ciudad Real
CERTIFICA: Que el presente Documento ha sido Aprobado Definitivamente en sesión de fecha 13 de Marzo de 2021



(Handwritten signature in blue ink)

CLASIFICACIÓN DEL SUELO	
	SUELO URBANO CONSOLIDADO
	SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (Unidades de Actuación)
	SUELO URBANIZABLE (Sectores)
	SUELO NO URBANIZABLE PROTEGIDO
	SUELO TRAMITADO Y APROBADO (Áreas de Plasmamiento Incorporado)

TERRENOS AFECTADOS POR LA MODIFICACIÓN

(Handwritten signature and stamp)
 DILIGENCIADO y Aprobado inicialmente en sesión del Ayuntamiento Pleno de 01/03/2021
 SECRETARÍA



JUAN CARLOS GARCIA CARRION, ARQUITECTO Rfcia: 1801
 c/ Alarcos nº 5-1ª . CIUDAD REAL (tlf. y fax.- 926 21 55 74 - Movil 650 383 222)

MODIFICACIÓN PUNTUAL N°6 AL PLAN DE ORDENACION MUNICIPAL DAIMIEL 2009

DIBUJADO	E.S.N.	PLANO DE ORDENACIÓN: CLASIFICACIÓN SUELO	Nº
FECHA	FEBRERO 2020		PO-01
MODIFICADO			ESCALA S/E

PROPIEDAD _____ ARQUITECTO _____